

# H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

## JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN DILIGENCIARIO

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 751/2017	<p>Auto De Fecha 7 De Febrero De 2019, Dia Y Hora Señalado En Autos Para Que Tenga El Verificativo El Desahogo De Laprueba Confesional, A Cargo De Maria De Los Angeles Dupont Maitret, Declaro Abierta La Presente Diligencia Con La Comparecencia Personal De La Parte Actora Maria De Los Angeles Dupont Maitret, Quien En Este Momento Se Identifica, Comparece Tania Patricia Montaña Zepeda, Quien Esta Autorizada En Estos Momentos La Parte Actora, Asimismo, Comparece La Parte Demandada Veronica Pastrana Vivanco, Quien En Este Momento Se Identifica, Asimismo, Comparece Pedro Christian Razo Manrique Persona Autorizada En Terminos Del Diverso 1069 Parrafo Tercero Del Codigo De Comercio, Asimismo, Ivonne Flores Rodriguez Persona Autorizada En Terminos Del Diverso 1069 Parrafo Tercero Del Codigo De Comercio, Acto Seguido, La Suscrita Secretaria Da Cuenta Con Dos Escritos De Veronica Pastrana Vivanco, Presentados Ante La Oficialia De Este Juzgado, Mismo Que Se Procede Acordar Con Los Terminos Siguietes: Como Lo Solicita La Ocurrsate Se Tiene Por Autorizados Para Imponerse De Los Autos, A Pedro Christian Razo Manrique Y Ivonne Flores Rodriguez, Por Lo Que Respecta A Su Segundo Escrito Contienen Un Sobre Cerrado , El Cual Porcede A Extraer Para Su Calificacion Respectiva, Resultando De La Siguiete Manera: Contiene Catorce Posiciones, Mismas Que Se Califican De Legales En Todas Y Cada Una De Sus Partes Las Marcadas, La Posicion Cuatro Se Desecha Por No Tener Relacion Con La Litis, En Seguida Se Procede A Tomarle La Protesta De Ley Al Absolvente, Haciendole Saber De Las Penas En Que Incurren Las Personas Que Declaran Falsamente Ante Actuaciones Judiciales A Lo Que Manifesto Quedar Entendido Y Conducirse Con Verdad. Acto Seguido, En Uso De La Palabra Que Le Es Concedida A La Parte Actora Tania Patricia Montaña Zepeda, Manifiesta: Toda Vez Que De Los Autos Se Desprende Que Fue Acreditada La Accion Ejecutiva Mercantil Y Que Las Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada No Se Acredita La Accion Ejecutiva Mercantil Y Que Las Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada No Se Acreditaron Solicito A Usia Se Sirva A Declarar Probada Probada La Accion Y Se Concewde A La Demandada A Las Prestaciones Reclamadas En El Escrito Inicial De Demanda. Asimismo, Se Le Concede El Uso De La Voz A La Parte Demandada, Ivonne Flores Rodriguez, Para Formular Su Respectivos Alegatos, Que Es Todo Lo Que Tiene Que Declarar Y Previa Lectura De Sus Declaraciones, Manifiesta Que Las Ratifica En Todas Y Cada Una De Sus Partes Y Firma Al Calce Para Constancia. Tomando En Consideracion Que Guardan Estado Los Autos, Se Ordena Turnarlos A La Vista Del Suscrito Juez, Se Ordena Turnarlos A La Vista Del Suscrito Juez, A Efecto De Que Dicte La Sentencia Definitiva Que En Derecho Corresponda. Con L Oque Se Da Por Terminada La Presente Diligencia Levantandose Esta Acta Misma Que Es Firmada Por Los Que En Ella</p>

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 11/02/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Alfredo Tapia Mendez

Página 1

Intervinieron Saben Y No Se Niegan Hacerlo. Notifico Por  
Lista, Actor Elda Natali Flores Nieto, Demandado Veronica  
Pastrana Vivanco, Josefina Zahuantitl Y/o Josefina  
Zahuantitl Fernandez

EN CIUDAD DE PUEBLA A. 11/02/2019

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Alfredo Tapia Mendez**

*Página 2*